

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno  
Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA  
Sesión (003/2023/066), ordinaria

**Fecha de celebración:** Martes, 24 de octubre de 2023

**Hora prevista de inicio:** 16:30 horas

**Lugar:** Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

**Características:** Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 19 de octubre de 2023, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

**Punto 1. Aprobación**, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 20 de septiembre de 2023 (002/2023/061).

**§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno**

**Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias** para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de Usos, para la implantación de la actividad de mediano comercio de complementos y moda en la plaza de Ramales, número 2, local 10, ocupando parte del edificio de la calle de Santa Clara, número 3, promovido por particular, del Distrito de Centro,



una vez evacuados los trámites exigidos en el acuerdo de aprobación inicial adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 13 de octubre de 2022.

**Punto 3. Propuesta del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias** para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico-Ambiental de Usos para Implantación de la actividad de hospedaje en edificio exclusivo, en su categoría de apartamentos turísticos, sito en la calle Panaderos, número 13, promovido por LAROELSA S.L., del Distrito de Fuencarral-El Pardo, una vez evacuados los trámites exigidos en el acuerdo de aprobación Inicial adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de 13 de octubre de 2022.

## § B) Parte de información, impulso y control

### Preguntas

**Punto 4. Pregunta n.º 2023/8000822, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX**, interesando conocer si *"ha valorado el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, ampliar las competencias y reforzar los medios personales y materiales del SAMUR, a los efectos de poder asumir y dar respuesta a todas las emergencias sanitarias"*.

**Punto 5. Pregunta n.º 2023/8000823, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX**, interesando conocer *"qué medidas concretas ha adoptado el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, con Madrid Salud, a los efectos de dar solución"* a la aparición de plagas de ratas en Arganzuela, Puente de Vallecas y otras zonas de la ciudad y de prevenir su aparición, y qué valoración hace *"respecto a las causas que han originado esta situación"*.

**Punto 6. Pregunta n.º 2023/8000827, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX**, interesando conocer *"qué acción política está realizando el Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, a los efectos de combatir la actividad de los narcopisos y qué medidas preventivas y disuasorias se están aplicando a tales efectos"*.

**Punto 7. Pregunta n.º 2023/8000842, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid**



en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer cómo valora "la situación de Línea Madrid y la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía".

**Punto 8. Pregunta n.º 2023/8000856, formulada por el concejal don Ignacio Murgui Parra, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer, en relación con la próxima constitución de los Consejos de Proximidad, la cuantificación por el Ayuntamiento de "los gastos de la campaña publicitaria de promoción" para darlos a conocer y así mejorar la participación general de los vecinos y vecinas, así como "los indicadores que hayan fijado para evaluar el proceso de constitución".

**Punto 9. Pregunta n.º 2023/8000861, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer si tiene intención "de ampliar territorial y económicamente las Unidades Distritales de Colaboración".

**Punto 10. Pregunta n.º 2023/8000863, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer si estima "que el Ayuntamiento de Madrid presta el mejor servicio posible a la ciudadanía madrileña a través del servicio Línea Madrid".

**Punto 11. Pregunta n.º 2023/8000864, formulada por el concejal don Enrique Rico García Hierro, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias,** interesando conocer si considera "que las comisarías integrales de distrito de Policía Municipal reúnen las condiciones adecuadas para que se preste un servicio tan necesario para la ciudadanía".

**Punto 12. Pregunta n.º 2023/8000866, formulada por el concejal don Félix López-Rey Gómez, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer, teniendo en cuenta las competencias asignadas al Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, "relacionadas con la mejora de la calidad de los servicios públicos municipales" y "las funciones de policía municipal en el cumplimiento de las Ordenanzas", "qué iniciativas se han desarrollado en el marco de estas competencias específicas desde las direcciones



*generales adscritas a su Área”, en relación con “las numerosas quejas y reclamaciones de los vecinos y vecinas sobre la limpieza de la ciudad”.*

## § C) Ruegos

Madrid, 19 de octubre de 2023

**EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO**  
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran*

**NOTA:**

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal “Concejales” del Equipo correspondiente a la presente comisión

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

### Información de Firmantes del Documento

